DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN ESO: MATEMÁTICAS

Los docentes calificarán los criterios de evaluación, así como las competencias clave, de las materias cuya impartición tengan encomendada mediante una escala numérica del cero a diez, en la que se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco. De la calificación de los criterios de evaluación se obtendrán, para cada alumno, las calificaciones parciales y la calificación final de curso, de cada materia y de cada competencia clave, en su caso.

La calificación de cada evaluación será un valor numérico entre 0 y 10, considerando aprobados todos los alumnos cuya calificación sea de 5 o superior.

La calificación de cada evaluación se obtendrá ponderando cuatro instrumentos de evaluación: pruebas escritas, pruebas orales, proyecto y trabajo en el aula según los siguientes porcentajes:

A1: escrita	A2: oral	A3: proyecto	A4: trabajo
65	5	10	20

La calificación de la evaluación final se calculará realizando una media aritmética de las calificaciones de cada uno de los instrumentos.

En cuanto a las pruebas escritas, a lo largo de cada evaluación se realizarán, al menos, al menos dos pruebas escritas. Si un alumno copia (o ha dejado copiar) en una prueba o actividad evaluable, la nota será de un 0 en dicha prueba o actividad evaluable.

ALUMNOS QUE HAN SUSPENDIDO LA EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO

Aquellos alumnos que tengan la primera y/o segunda evaluación de seguimiento suspensa tendrán que recuperarla pudiendo recuperar cada una de las partes cuya calificación sea menor de cinco.

Para recuperar la parte de pruebas escritas, se hará una prueba escrita de recuperación antes de la finalización de la siguiente evaluación. Para las otras tres partes se mejorará la calificación a través de las siguientes evaluaciones.

ALUMNOS QUE HAN APROBADO LA EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO

Aquellos alumnos que han aprobado y quieran mejorar la nota, deben presentarse a la prueba de recuperación escrita. La calificación que se tendrá en cuenta será la mejor de las obtenidas. Para las otras tres partes, se mejorará la calificación a través de las siguientes evaluaciones.

EVALUACIÓN FINAL

Para calcular la nota de la evaluación final se hará la media aritmética de los tres trimestres y se considerará que han aprobado la materia cuando la media sea de 5 o superior.

ALUMNOS QUE HAN SUSPENDIDO LA MATERIA

Para aquellos alumnos que no han adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo antes de la evaluación final harán una prueba escrita con los contenidos del tercer trimestre.

Una vez hecha la prueba se tomará la calificación más favorable para efectuar las ponderaciones al calcular la calificación de la materia. Se considerará que han aprobado la materia cuando la media aritmética sea de 5 o superior.

Para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo se desarrollarán planes de refuerzo y recuperación orientados a la preparación de las pruebas finales, en el marco de las medidas de atención a la diversidad. Una vez hecha la prueba final se tomará la calificación más favorable para efectuar las ponderaciones al calcular la calificación de la materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN ESO: CONOCIMIENTO DE MATEMÁTICAS

Los docentes calificarán los criterios de evaluación, así como las competencias clave, de las materias cuya impartición tengan encomendada mediante una escala numérica del cero a diez, en la que se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco. De la calificación de los criterios de evaluación se obtendrán, para cada alumno, las calificaciones parciales y la calificación final de curso, de cada materia y de cada competencia clave, en su caso.

La calificación de cada evaluación será un valor numérico entre 0 y 10, considerando aprobados todos los alumnos cuya calificación sea de 5 o superior.

La calificación de cada evaluación se obtendrá ponderando cuatro instrumentos de evaluación: pruebas escritas, pruebas orales, proyecto y trabajo en el aula según los siguientes porcentajes:

A1: escrita	A2: oral	A3: proyecto	A4: trabajo
20	10	10	60

La calificación de la evaluación final se calculará realizando una media aritmética de las calificaciones de cada uno de los instrumentos.

En cuanto a las pruebas escritas, a lo largo de cada evaluación se realizarán, al menos, al menos dos pruebas escritas. Si un alumno copia (o ha dejado copiar) en una prueba o actividad evaluable, la nota será de un 0 en dicha prueba o actividad evaluable.

ALUMNOS QUE HAN SUSPENDIDO LA EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO

Aquellos alumnos que tengan la primera y/o segunda evaluación de seguimiento suspensa tendrán que recuperarla pudiendo recuperar cada una de las partes cuya calificación sea menor de cinco.

Para recuperar la parte de pruebas escritas, se hará una prueba escrita de recuperación antes de la finalización de la siguiente evaluación. Para las otras tres partes se mejorará la calificación a través de las siguientes evaluaciones.

ALUMNOS QUE HAN APROBADO LA EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO

Aquellos alumnos que han aprobado y quieran mejorar la nota, deben presentarse a la prueba de recuperación escrita. La calificación que se tendrá en cuenta será la mejor de las obtenidas. Para las otras tres partes, se mejorará la calificación a través de las siguientes evaluaciones.

EVALUACIÓN FINAL

Para calcular la nota de la evaluación final se hará la media aritmética de los tres trimestres y se considerará que han aprobado la materia cuando la media sea de 5 o superior.

ALUMNOS QUE HAN SUSPENDIDO LA MATERIA

Para aquellos alumnos que no han adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo antes de la evaluación final harán una prueba escrita con los contenidos del tercer trimestre.

Una vez hecha la prueba se tomará la calificación más favorable para efectuar las ponderaciones al calcular la calificación de la materia. Se considerará que han aprobado la materia cuando la media aritmética sea de 5 o superior.

Para aquellos alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo se desarrollarán planes de refuerzo y recuperación orientados a la preparación de las pruebas finales, en el marco de las medidas de atención a la diversidad. Una vez hecha la prueba final se tomará la calificación más favorable para efectuar las ponderaciones al calcular la calificación de la materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN BACH: MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS

La calificación de cada evaluación será un valor numérico entre 0 y 10 sin decimales, considerando aprobados todos los alumnos cuya calificación sea de 5 o superior.

La calificación de cada evaluación se obtendrá ponderando cuatro instrumentos de evaluación: pruebas escritas, pruebas orales, proyecto y trabajo en el aula según los siguientes porcentajes:

A1: escrita	A2: oral	A3: situación de aprendizaje	A4: trabajo
75	5	10	10

En cuanto a las pruebas escritas, a lo largo de cada evaluación se realizarán, al menos, un control y un examen de evaluación que contendrá toda la materia vista en dicha evaluación y puntuará el doble que los controles.

Si un alumno copia (o ha dejado copiar) en una prueba o actividad evaluable, la nota será de un 0 en dicha prueba o actividad evaluable.

ALUMNOS QUE HAN SUSPENDIDO LA EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO

Aquellos alumnos que tengan la primera y/o segunda evaluación de seguimiento suspensa podrán recuperar cada una de las partes cuya calificación sea menor de cinco.

Para recuperar la parte de pruebas escritas, se hará una prueba escrita de recuperación antes de la finalización de la siguiente evaluación. Para las otras tres partes se mejorará la calificación a través de las siguientes evaluaciones.

ALUMNOS QUE HAN APROBADO LA EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO

Aquellos alumnos que han aprobado y quieran mejorar la nota, deben presentarse a la prueba de recuperación escrita. La calificación que se tendrá en cuenta será la mejor de las obtenidas. Para las otras tres partes, se mejorará la calificación a través de las siguientes evaluaciones.

EVALUACIÓN FINAL

Para calcular la nota de la evaluación final se hará la media aritmética de los cuatro instrumentos y se considerará que han aprobado la materia cuando la media sea de 5 o superior.

ALUMNOS QUE HAN SUSPENDIDO LA MATERIA

Aquellos alumnos que no han adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo antes de la evaluación final harán una prueba escrita. Los alumnos que tengan una evaluación suspensa realizarán una prueba de recuperación de dicha evaluación. Si se tienen dos o más evaluaciones

suspensas se examinarán de todos los contenidos impartidos durante el curso.

Una vez hecha la prueba se tomará la calificación más favorable para efectuar las ponderaciones al calcular la calificación de la materia. Se considerará que han aprobado la materia cuando la media aritmética de los instrumentos sea de 5 o superior.

Aquellos alumnos que no hayan superado la materia realizarán una prueba extraordinaria con todos los contenidos impartidos a lo largo del curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN BACH: MATEMÁTICAS II

La calificación de cada evaluación será un valor numérico entre 0 y 10 sin decimales, considerando aprobados todos los alumnos cuya calificación sea de 5 o superior.

La calificación de cada evaluación se obtendrá ponderando cuatro instrumentos de evaluación (pruebas escritas, breves exposiciones orales, situaciones de aprendizaje y trabajo en el aula) según los porcentajes indicados y que son los establecidos para la calificación competencial.

A1: escrita	A2: oral	A3: proyecto	A4: trabajo
75	5	10	10

Todos los alumnos deben trabajar diariamente la asignatura, realizando los ejercicios que se les propongan y estudiando la teoría correspondiente. Además, deberán tener un cuaderno de trabajo en el que recojan todas las actividades que determine el profesor.

En cuanto a las pruebas escritas, según las necesidades del grupo, el docente determinará si se realizarán pruebas por bloques de contenidos o por evaluación. Los bloques de contenido y sus pesos en el cálculo de la calificación, dentro del 75 % asignado a las pruebas escritas, son: FUNCIONES (25%), CÁLCULO INTEGRAL (15 %), ÁLGEBRA (25 %), GEOMETRÍA (20 %) y PROBABILIDAD (15 %). En el caso de pruebas (escritas) por bloques, se realizará al menos una prueba por cada uno, con su correspondiente ponderación para calcular la nota de cada evaluación en el instrumento de prueba escrita. Si se opta por pruebas escritas por evaluación, se realizarán al menos dos pruebas por evaluación, puntuando la segunda el doble que la primera. En ambos casos los otros tres instrumentos de evaluación tendrán un seguimiento y calificación única por evaluación, ya que son transversales a los bloques.

Si un alumno copia (o ha dejado copiar) en una prueba o actividad evaluable, la nota será de un 0 en dicha prueba o actividad evaluable.

ALUMNOS QUE HAN SUSPENDIDO O QUIEREN MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO O BLOQUE DECONTENIDOS

Aquellos estudiantes que tengan la primera y/o segunda evaluación de seguimiento

suspensa tendrán que recuperar dichas evaluaciones, pudiendo recuperar cada una de las partes cuya calificación sea menor que cinco.

Para recuperar la parte de las pruebas escritas:

Si se están realizando pruebas por bloques de contenidos, se hará una segunda prueba de recuperación o mejora de la calificación de cada bloque, que será voluntaria para todos los alumnos, tanto si la tienen aprobada como suspensa; se tendrá en cuenta la mayor de las calificaciones obtenidas entre la primera prueba y su correspondiente recuperación. Para aprobar la materia lo importante es la media ponderada de las calificaciones de los bloques y resto de instrumentos, no es imprescindible superar cada uno de ellos.

Si se están optando por realizar exámenes por evaluación, se hará una prueba escrita de recuperación antes de la finalización de la siguiente evaluación. En caso de que la tengan aprobada podrán presentarse igualmente de forma voluntaria. En ambas situaciones, se tendrá en cuenta la mayor de las calificaciones obtenidas entre la nota de las Pruebas escritas de dicho trimestre y la prueba de recuperación.

Para las otras tres partes ("Pruebas orales", "Proyecto" y "Trabajo en el aula") se mejorará la calificación a través de las siguientes evaluaciones.

ALUMNOS QUE HAN APROBADO LA EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO

Aquellos alumnos que han aprobado y quieran mejorar la nota, deben presentarse a la prueba de recuperación escrita. La calificación que se tendrá en cuenta será la mejor de las obtenidas.

Para las otras tres partes ("Pruebas orales", "Proyecto" y "Trabajo en el aula") se mejorará la calificación a través de las siguientes evaluaciones siempre que los alumnos se hayan presentado también a mejorar la prueba escrita.

EVALUACIÓN FINAL

Si se están realizando pruebas por bloques de contenidos, para calcular la nota de la evaluación final se hará la media ponderada de los distintos bloques de contenidos, teniendo en cuenta, como se ha dicho, la superior entre la ordinaria y la recuperación, junto con las diferentes notas de las otras tres partes ("Pruebas orales", "Proyecto" y "Trabajo en el aula"). Esto determinará la calificación final provisional de cada alumno. En todo caso se realizará una Prueba Final en mayo, obligatoria para los alumnos que tengan una calificación final provisional inferior a 5 y voluntaria para el resto. Esta prueba final estará conformada por cinco ejercicios, uno por cada bloque, con la puntuación correspondiente al peso de cada uno de ellos. En ningún caso, la realización de esta prueba final conllevará bajada en la calificación final provisional.

Si se está optando por la otra opción, de realizar pruebas por evaluación, para calcular

la nota de la evaluación final se hará la media aritmética de los tres trimestres. Aquellos estudiantes cuya nota final sea de 5 o superior, pueden presentarse a mejorar la nota en la prueba escrita final. Una vez hecha la prueba se tomará la calificación más favorable para efectuar las ponderaciones al calcular la calificación de la materia. Para aquellos estudiantes que no han adquirido las competencias imprescindibles que les permitan garantizar la continuidad en el proceso educativo antes de la evaluación final harán una prueba escrita. Los estudiantes que tengan una evaluación suspensa realizarán una prueba de recuperación de dicha evaluación. Si se tienen dos o más evaluaciones suspensas se examinarán de todos los contenidos impartidos durante el curso.

En ambos casos, se considerará que han aprobado la materia cuando la nota resultante sea de 5 o superior.

ALUMNOS QUE HAN SUSPENDIDO LA MATERIA

Aquellos estudiantes que no hayan superado la materia realizarán una prueba extraordinaria con todos los contenidos impartidos a lo largo del curso.